



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 865/MMGC/13.

Cargo: Gerencia Operativa Recursos Humanos - SECGCYAC

Ministerio: Secretaria de Gestion Comunal y Atencion Ciudadana

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de enero de 2014, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 865/MMGC/13, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 865/MMGC/13, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

REQUISITOS DEL CARGO			
Nivel Educativo	Título universitario de grado	Principal	Abogacía, Licenciatura en Administración o en Recursos Humanos.
	(Excluyente)	Alternativo	Licenciatura en Relaciones del Trabajo
Experiencia Laboral Acreditada	Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia en la Administración Pública y/o en el sector privado, supervisando funciones de administración y selección de Recursos Humanos, en organizaciones con estructuras complejas y gran dotación de personal. (Excluyente) Contar con experiencia en la conducción de equipos de profesionales. (Excluyente) Se valorará contar con experiencia en la Administración Pública realizando las tareas descriptas (Deseable) Se valorará especialmente contar con experiencia en la capacitación y formación de grupos humanos en la materia (Deseable).		
Conocimientos técnicos	<ul style="list-style-type: none">Decreto N° 1510/GCABA/97: Procedimiento Administrativo de la Ciudad.Ley N° 20744: Ley de Contrato de Trabajo.Ley N° 24241: Ley de Jubilaciones y PensionesLey Nacional N° 24557: Ley de Riesgos del Trabajo.Ley N° 471: Ley de Relaciones Laborales en la Administración Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.Convenio Colectivo de Trabajo en el ámbito de la CABA.Ley N° 4.013/11: Ley de Ministerios y sus Decretos reglamentarios (Decreto N° 660/11, N°150/12 y N° 590/12)Decreto N° 684/GCBA/09: Régimen Gerencial para la Administración Pública de la Ciudad de Buenos Aires, y normas modificatorias.Decreto N° 184/GCBA/10: Régimen Disciplinario.Resolución N° 495/MMGC/12: Sistemas de control de presentismo		

	<p>para el personal del GCABA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decreto N° 73/GCBA/13: Régimen de Transferencias, Comisiones de Servicios y Adscripciones. • Ley N° 1.777 Orgánica de Comunas. • Procedimiento de descentralización de competencias en el GCABA: Decretos Nros. 453/12, 166/13, reglamentarias y modificatorias. • Métodos y herramientas de selección y capacitación.
Nivel informático	<ul style="list-style-type: none"> • Windows Office. • Sistemas de administración de archivos/ documentos electrónicos). • Sistemas informáticos de gestión y administración de recursos humanos (Meta 4, People Soft o similares) • Sistemas informáticos de control de presentismo.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 865/MMGC/13, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos.
3. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 3 de febrero y 11 de febrero de 2014, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día martes 18 de febrero de 2014, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Juan Martin Gonzalez Moras
Miembro Titular

Armando Norberto Canosa
Miembro Titular

Pablo Oscar Gallegos Fedriani
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 865/MMGC/13)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Antolini, Luis	30172963
2	Bazzano, Liliana Graciela	13223143
3	Bercovich, Paula	25619719
4	Bonifacio, Marilina Andrea	32152094
5	Cardozo Gonzalez, Andrea Karina	25284962
6	Carricondo, Mario Fabian	17986595
7	Cecchi, Yasmín	36170448
8	Cevallos García, Pablo Lucas	34224932
9	Cifuentes, Néstor Gustavo	14369446
10	Corti, Alexis Facundo Carlos	22362867
11	D'Ettorre, Stella Maris	16134619
12	Di Pietro, Hernán Francisco	27823589
13	Di Scala, Ma. Alejandra	17593759
14	Estrella, Gladis Mariana	24230136
15	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
16	Felipe, Maria Celina	31346866
17	Garcia Vitores, Santiago Jose	27089620
18	Gomez, Cinthia Gisela	28537712
19	Gomez, Vanina	22156680
20	Guerrero, Sofia	29950651
21	Indelicato, Francisco	93336156
22	Maciel, Graciela Monica	20365621
23	Madolell, Natalia	30086649
24	Maicá, Miriam Sabrina	29638197
25	Manzollilo, Miguel	12274102
26	Mariani, Andrea Corina	20597507
27	Martin, Romina	26885168
28	Martinucci, Maria Laura	29949577
29	Meerfeld, Maria Hilda	21731785
30	Merolla, Julian	32121986
31	Nuñez, Ana	29628280
32	Parnisari, Guillermo Luis	22099104
33	Pittella, Carolina	29825599
34	Przybylski, Gustavo	22708127
35	Rayep, Antonela	31779403

36	Rivero, Jorge Ariel	23866731
37	Salguero, Sandra Beatriz	25628031
38	Sanchez Negrette, Abel	25974160
39	Simi Castroman, Virginia	25433849
40	Suarez, Maria Soledad	26427355
41	Vadalá, Ingrid Lorena	27386384
42	Vega, Diego Sebastian	26605632
43	Zanelato, Myriam Karina	21841009



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 865/MMGC/13)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Antolini, Luis	30172963
2	Bazzano, Liliana Graciela	13223143
3	Bercovich, Paula	25619719
4	Bonifacio, Marilina Andrea	32152094
5	Cardozo Gonzalez, Andrea Karina	25284962
6	Cecchi, Yasmin	36170448
7	Cevallos García, Pablo Lucas	34224932
8	D'Ettorre, Stella Maris	16134619
9	Di Pietro, Hernán Francisco	27823589
10	Di Scala, Ma. Alejandra	17593759
11	Estrella, Gladis Mariana	24230136
12	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
13	Felipe, Maria Celina	31346866
14	Garcia Vitores, Santiago Jose	27089620
15	Gomez, Cinthia Gisela	28537712
16	Gomez, Vanina	22156680
17	Guerrero, Sofia	29950651
18	Maicá, Miriam Sabrina	29638197
19	Martinucci, Maria Laura	29949577
20	Meerfeld, Maria Hilda	21731785
21	Merolla, Julian	32121986
22	Rayep, Antonela	31779403
23	Rivero, Jorge Ariel	23866731
24	Salguero, Sandra Beatriz	25628031
25	Simi Castroman, Virginia	25433849
26	Suarez, Maria Soledad	26427355
27	Vega, Diego Sebastian	26605632



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 865/MMGC/13)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Carricondo, Mario Fabian	17986595
2	Cifuentes, Néstor Gustavo	14369446
3	Corti, Alexis Facundo Carlos	22362867
4	Indelicato, Francisco	93336156
5	Maciel, Graciela Monica	20365621
6	Madoell, Natalia	30086649
7	Manzollilo, Miguel	12274102
8	Mariani, Andrea Corina	20597507
9	Martin, Romina	26885168
10	Nuñez, Ana	29628280
11	Parnisari, Guillermo Luis	22099104
12	Pittella, Carolina	29825599
13	Przybylski, Gustavo	22708127
14	Sanchez Negrette, Abel	25974160
15	Vadalá, Ingrid Lorena	27386384
16	Zanelato, Myriam Karina	21841009